



## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000302-2024-MDP/A [40263 - 2]

### VISTO:

El Informe N° 0136-2024-MDP/OGPP [40263 - 0] de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, sobre la incorporación de **CREDITO SUPLEMENTARIOS POR MAYORES FLUJOS DE EFECTIVO** en el Presupuesto Institucional de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL e INFORME N° 000398-2024-MDP/GM; y,

### CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería de Derecho Público, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 27680; y concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000029-2024-MDP/A (7813 – 3), de fecha 04 de enero del 2024, teniendo como base el ACUERDO DE CONCEJO N° 000143-2023-MDP/CM [7813 - 2], se PROMULGO EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL PARA EL AÑO 2024, cuyo monto asciende a la suma de S/24,094,250 (VEINTICUATRO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES)

Que, el presupuesto inicial sufrió reducciones presupuestales que afectaron tanto a actividades y proyectos, tal como se encuentra regulado por el ACUERDO DE CONCEJO N° 000022-2024-MDP/CM [14819 - 8], de fecha 04 abril del 2024, donde se APROBO, la reducción del marco presupuestal respecto a los recursos correspondientes a saldos de balance por la fuente de financiamiento Recursos Determinados de la Municipalidad Distrital de Pimentel, por el monto máximo a reducir respecto a los recursos correspondientes a Saldos de Balance, establecidos en el cuarto párrafo de la Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 31953. Situación que disminuyó al Presupuesto Institucional por S/ 5,241,459.00 (Afectando gravemente al financiamiento de la planilla del Personal bajo los regímenes 276, 728 y 1057).

Que, mediante INFORME N° 000136-2024-MDP/OGPP [40263 - 0] de fecha 23 de diciembre del 2024, emitido por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, se solicita la incorporación de CREDITO SUPLEMENTARIOS POR MAYORES INGRESOS POR MAYORES FLUJOS DE EFECTIVO en el Presupuesto Institucional de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL.

Que, tal como lo menciona el INFORME N° 000136-2024-MDP/OGPP, la Municipalidad Distrital de Pimentel ha superado los ingresos previstos en su Presupuesto Institucional hasta por el monto de S **S/ 3,149,646.00 (Tres millones ciento cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta y seis y 00/100 soles)**, del cual se necesita la **totalidad de los ingresos recaudados para gasto corriente**; debido a la reducción del presupuesto por el que paso la entidad. Por tal motivo con fecha del 13 de noviembre se ha solicitado la modificación de los límites máximos de incorporación de mayores ingresos públicos para gasto corriente establecidos para la Municipalidad Distrital de Pimentel, el cual fue presentado por ventanilla electrónica del MEF **CON HOJA DE RUTA N° 215464-2024.**

Que, ante la solicitud expuesta en el párrafo anterior, con fecha 18 de diciembre de 2024, se ha publicado el DECRETO SUPREMO N° 262-2024-EF, Decreto Supremo que modifica los límites máximos de incorporación de mayores ingresos públicos de diversos Gobiernos Locales y de un organismo público de los Gobiernos Locales, donde en su ANEXO I MODIFICACIÓN DE LOS LÍMITES MÁXIMOS DE INCORPORACIÓN DE MAYORES INGRESOS PÚBLICOS PARA FINANCIAR GASTO CORRIENTE EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES, ESTABLECIDOS EN EL DECRETO SUPREMO N° 006-2024-EF, se le asigna a la Municipalidad Distrital de Pimentel un nuevo monto límite para financiar gastos corrientes por todo el ejercicio 2025, hasta por el monto de S'393,258.00 (Cinco millones trescientos noventa y tres mil doscientos cincuenta y ocho y 00/100 soles)



## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000302-2024-MDP/A [40263 - 2]

1. Las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el año fiscal.

...

3. Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente.

Que, así mismo, las incorporaciones de mayores ingresos a realizarse, constituyen Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, bajo la modalidad de Créditos Suplementarios, tal como lo establece el artículo 46, numeral 46.1. literal 1, del Decreto Legislativo N° 1440, el cual indica que: **Los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público;** y,

Que, mediante Informe N°0136-2024-MDP/OGPP [40263 - 0] de fecha 24 de diciembre, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, justifica que se autorice las modificaciones presupuestales en el nivel institucional con la finalidad de incorporar los mayores ingresos no previstos por conceptos de saldos de balance y al mayor flujo de ingresos no previstos en el presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de Pimentel, siendo que dichos ingresos se sujetan a los límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 006-2024-EF, y modificatorias;

Que, mediante INFORME N° 000398-2024-MDP/GM de fecha 24 de diciembre, la Gerencia Municipal deriva el nforme N°0136-2024-MDP/OGPP al despacho de Alcaldía para que en su calidad de titular de la entidad, prosiga con su trámite correspondiente;

Que, mediante proveído SISGEDO, el despacho de alcaldía deriva el Informe N°0136-2024-MDP/OGPP a la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria para acto resolutivo;

Que, en mérito a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20°, numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR** con eficacia anticipada del 03 de julio del 2024, la incorporación de mayor flujo de ingresos no previstos en el presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de Pimentel durante el ejercicio fiscal 2024, por la suma de S/ 608,734.00 (Seiscientos ocho mil setecientos treinta y cuatro y 00/100 soles), de acuerdo al siguiente detalle:



**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000302-2024-MDP/A [40263 - 2]**

<b>INGRESOS</b>		<b>En Soles</b>	
PRESUPUESTO DEL INGRESO			
RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito	
08 IMPUESTOS MUNICIPALES			419,711
1.1.2 1.1 2 PREDIAL - REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA			419,711
<b>TOTAL:</b>			<b>419,711</b>
RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			189,023
1.3.3 9.2 23 LIMPIEZA PUBLICA			189,023
<b>TOTAL:</b>			<b>189,023</b>
<b>TOTAL, INGRESOS</b>			<b>608,734.00</b>

<b>EGRESOS</b>		<b>En Soles</b>	
PRESUPUESTO DEL GASTO			
SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito	
0024 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008			413,243
Meta: 00001 - 0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS			413,243
08 IMPUESTOS MUNICIPALES			413,243
5 GASTOS CORRIENTES			413,243
2.1.1 8.1 1 OBREROS PERMANENTES			413,243
<b>TOTAL:</b>			<b>413,243</b>
SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito	
0023 9001 3999999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 03 006 0007			6,468
Meta: 00001 - 0001109 NORMAR Y FISCALIZAR			6,468
08 IMPUESTOS MUNICIPALES			6,468
5 GASTOS CORRIENTES			6,468
2.3.2 1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE			3,400
2.3.2 1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO			1,768
2.3.2 7.3 1 REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS			1,300
<b>TOTAL:</b>			<b>6,468</b>
SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito	
0024 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008			189,023
Meta: 00001 - 0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS			189,023
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			189,023
5 GASTOS CORRIENTES			189,023
2.1.1 8.1 1 OBREROS PERMANENTES			189,023
<b>TOTAL:</b>			<b>189,023</b>
<b>TOTAL, PLIEGO</b>			<b>608,734.00</b>

**ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR** con eficacia anticipada del 27 de noviembre del 2024, la incorporación de mayor flujo de ingresos no previstos en el presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de Pimentel durante el ejercicio fiscal 2024, por la suma de S/ 512,979.00 (Quinientos doce mil novecientos setenta y nueve y 00/100 soles), de acuerdo al siguiente detalle:



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000302-2024-MDP/A [40263 - 2]

**INGRESOS**

En Soles

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		512,979
1.1.2 1.1 1 PREDIAL		200,000
1.1.2 1.2 1 ALCABALA		312,979
<b>TOTAL:</b>		<b>512,979</b>

**TOTAL, INGRESOS**

**512,979.00**

**EGRESOS**

En Soles

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0002 0030 3000355 5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO 05 014 0031		103,686
Meta: 00001 - 0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO		103,686
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		103,686
5 GASTOS CORRIENTES		103,686
2.1.1 8.1 1 OBREROS PERMANENTES		94,968
2.1.3 1.1 13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		8,718
0003 0036 3000001 5000276 GESTION DEL PROGRAMA 17 055 0124		51,033
Meta: 00001 - 0047173 GESTION DEL PROGRAMA		51,033
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		51,033
5 GASTOS CORRIENTES		51,033
2.1.1 8.1 1 OBREROS PERMANENTES		47,655
2.1.3 1.1 13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		3,378
0004 0036 3000848 5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS 17 055 0124		69,990
Meta: 00001 - 0236233 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS		69,990
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		69,990
5 GASTOS CORRIENTES		69,990
2.1.1 8.1 1 OBREROS PERMANENTES		64,227
2.1.3 1.1 13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		5,763
0005 0036 3000848 5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES 17 055 0124		6,787
Meta: 00001 - 0236234 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES		6,787
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		6,787
5 GASTOS CORRIENTES		6,787
2.1.1 8.1 1 OBREROS PERMANENTES		6,226
2.1.3 1.1 13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		561
0024 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008		250,478
Meta: 00001 - 0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS		250,478
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		250,478
5 GASTOS CORRIENTES		250,478
2.1.1 1.1 3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)		8,000
2.1.1 8.1 1 OBREROS PERMANENTES		6,118
2.1.113.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - INDETERMINADO		215,295
2.1.3 1.1 13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		1,259
2.1.3 1.1 15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		19,806
0029 9002 3999999 5000457 APOYO AL DESARROLLO DE LA GESTION EMPRESARIAL 08 006 0008		15,979
Meta: 00001 - 0272460 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		15,979
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		15,979
5 GASTOS CORRIENTES		15,979
2.1.1 8.1 1 OBREROS PERMANENTES		14,636
2.1.3 1.1 13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		1,343
0033 9002 3999999 5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES 17 055 0125		15,026
Meta: 00001 - 0001508 MANTENER Y CONSERVAR LAS AREAS VERDES		15,026
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		15,026
5 GASTOS CORRIENTES		15,026
2.1.1 8.1 1 OBREROS PERMANENTES		13,836
2.1.3 1.1 13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		1,190
<b>TOTAL:</b>		<b>512,979</b>

**TOTAL, PLIEGO**

**512,979.00**



**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000302-2024-MDP/A [40263 - 2]**

**ARTICULO TERCERO.- AUTORIZAR** con eficacia anticipada del 19 de diciembre del 2024, la incorporación de mayor flujo de ingresos no previstos en el presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de Pimentel durante el ejercicio fiscal 2024, por la suma de S/ 1'981,712.00 (Un millón novecientos ochenta y un mil setecientos doce y 00/100 soles), de acuerdo al siguiente detalle:

<b>INGRESOS</b>		<b>En Soles</b>	
<b>PRESUPUESTO DEL INGRESO</b>			
<b>RB TT G SG SGD ESP ESPD</b>	<b>Anulación</b>	<b>Crédito</b>	
<b>08 IMPUESTOS MUNICIPALES</b>			<b>968,370</b>
1.1.2 1.2 1 ALCABALA			149,675
1.1.2 1.2 2 ALCABALA - REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA			466,867
1.1.5 3.2 1 INTERESES POR SANCIONES TRIBUTARIAS			284,640
1.5.1 1.1 1 INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CONCESIONES			67,188
<b>TOTAL:</b>			<b>968,370</b>
<b>RB TT G SG SGD ESP ESPD</b>	<b>Anulación</b>	<b>Crédito</b>	
<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>			<b>1,013,342</b>
1.3.2 1.1 1 REGISTRO CIVIL			1,698
1.3.2 5.2 2 INSPECCION OCULAR			80,691
1.3.2 8.1 6 ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS			9,555
1.3.2 9.1 4 LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS			131,870
1.3.2 9.1 6 ANUNCIOS Y PROPAGANDA			59,305
1.3.2 10.1 99 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS			310,602
1.3.3 3.2 99 OTROS SERVICIOS CULTURALES Y RECREATIVOS			206,054
1.3.3 5.1 99 OTROS INMUEBLES			1,850
1.3.3 9.2 1 BAÑOS MUNICIPALES			29,492
1.3.3 9.2 23 LIMPIEZA PUBLICA			16,000
1.3.3 9.2 24 SERENAZGO			15,082
1.3.3 9.2 27 PARQUES Y JARDINES			151,143
<b>TOTAL:</b>			<b>1,013,342</b>
<b>TOTAL, INGRESOS</b>			<b>1'981,712.00</b>

<b>EGRESOS</b>		<b>En Soles</b>	
<b>PRESUPUESTO DEL GASTO</b>			
<b>SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF</b>	<b>Anulación</b>	<b>Crédito</b>	
<b>RB CG TT G SG SGD ESP ESPD</b>			
0002 0030 3000355 5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO 05 014 0031			217,939
Meta: 00001 - 0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO			174,266
<b>08 IMPUESTOS MUNICIPALES</b>			<b>174,266</b>
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>			<b>174,266</b>
2.1.1 8.1 1 OBREROS PERMANENTES			74,904
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES			80,194
2.1.1 9.3 99 OTRAS OCASIONALES			10,600
2.1.3 1.1 13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO			6,671
2.1.4 1.1 1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DEL REGIMEN LABORAL PRIVADO Y REGIMEN DEL SERVICIO CIVIL			679
2.1.4 1.1 6 COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)			1,218
<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>			<b>43,673</b>
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>			<b>43,673</b>
2.3.1 2.1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS			16,419
2.3.1 2.1 3 CALZADO			7,410
2.3.1 5.1 1 REPUESTOS Y ACCESORIOS			9,744
2.3.1 6.1 1 DE VEHICULOS			8,765
2.3.1 6.1 3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS			127
2.3.1 6.1 99 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS			20
2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES			908
2.3.2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO			280
0003 0036 3000001 5000276 GESTION DEL PROGRAMA 17 055 0124			56,025
Meta: 00001 - 0047173 GESTION DEL PROGRAMA			18,600
<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>			<b>18,600</b>
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>			<b>18,600</b>



**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000302-2024-MDP/A [40263 - 2]**

2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	18,600
0004 0036 3000848 5006158	ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS 17 055 0124	
Meta: 00001 - 0236233	ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	220,148
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	158,648
5	GASTOS CORRIENTES	158,648
2.1.1.8.1.1	OBROEROS PERMANENTES	66,908
2.1.1.9.1.1	GRATIFICACIONES	77,507
2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES	8,400
2.1.3.1.1.13	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	5,833
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	61,500
5	GASTOS CORRIENTES	61,500
2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	61,500
0005 0036 3000848 5006159	RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES 17 055 0124	
Meta: 00001 - 0236234	RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	24,602
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	15,407
5	GASTOS CORRIENTES	15,407
2.1.1.8.1.1	OBROEROS PERMANENTES	6,509
2.1.1.9.1.1	GRATIFICACIONES	7,530
2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES	800
2.1.3.1.1.13	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	568
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9,195
5	GASTOS CORRIENTES	9,195
2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	2,520
2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	6,675
0016 0142 3000776 5005802	PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO 23 051 0115	
Meta: 00001 - 0167423	PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	3,000
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,000
5	GASTOS CORRIENTES	3,000
2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	3,000
0022 9001 3999999 5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 03 004 0005	
Meta: 00001 - 0000576	DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	14,000
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	14,000
5	GASTOS CORRIENTES	14,000
2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	14,000
0023 9001 3999999 5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 03 006 0007	
Meta: 00001 - 0001109	NORMAR Y FISCALIZAR	4,000
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,000
5	GASTOS CORRIENTES	4,000
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	2,000
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	2,000
0024 9001 3999999 5000003	GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008	
Meta: 00001 - 0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	584,185
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	508,189
5	GASTOS CORRIENTES	508,189
2.1.1.1.1.3	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	4,150
2.1.1.8.1.1	OBROEROS PERMANENTES	6,325
2.1.1.9.1.1	GRATIFICACIONES	7,331
2.1.1.9.1.2	AGUINALDOS	55,800
2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES	33,400
2.1.1.13.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - INDETERMINADO	238,350
2.1.1.13.1.2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	131,103
2.1.3.1.1.13	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	916
2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	25,807
2.1.4.1.1.1	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DEL REGIMEN LABORAL PRIVADO Y REGIMEN DEL SERVICIO CIVIL	799
2.1.4.1.1.6	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	4,208
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	696
5	GASTOS CORRIENTES	696
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	696



**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000302-2024-MDP/A [40263 - 2]**

<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>75,300</b>
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>75,300</b>
2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	18,000
2.3.2.2.3.99 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	1,300
2.3.2.7.4.99 OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA	13,000
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	18,000
2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	25,000
<b>0025 9001 3999999 5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO 03 006 0008</b>	
<b>Meta: 00001 - 0000229 ASISTENCIA TECNICA</b>	<b>18,000</b>
<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>18,000</b>
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>18,000</b>
2.3.2.7.14.98 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	4,000
2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	14,000
<b>0027 9002 3999999 5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES 03 007 0013</b>	
<b>Meta: 00001 - 0001490 FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA</b>	<b>40,000</b>
<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>40,000</b>
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>40,000</b>
2.3.2.2.4.3 SERVICIOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL	5,000
2.3.2.7.14.98 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	35,000
<b>0028 9002 3999999 5000456 APOYO AL CIUDADANO Y FAMILIA EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL 23 051 0115</b>	
<b>Meta: 00001 - 0272460 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL</b>	<b>44,900</b>
<b>08 IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	<b>4,900</b>
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>4,900</b>
2.3.2.7.10.2 ATENCIONES OFICIALES Y CELEBRACIONES INSTITUCIONALES	4,900
<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>40,000</b>
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>40,000</b>
2.3.2.5.1.2 DE VEHICULOS	25,000
2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	15,000
<b>0029 9002 3999999 5000457 APOYO AL DESARROLLO DE LA GESTION EMPRESARIAL 08 006 0008</b>	
<b>Meta: 00001 - 0272460 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL</b>	<b>49,440</b>
<b>08 IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	<b>34,440</b>
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>34,440</b>
2.1.1.8.1.1 OBREROS PERMANENTES	14,721
2.1.1.9.1.1 GRATIFICACIONES	16,430
2.1.1.9.3.99 OTRAS OCASIONALES	2,000
2.1.3.1.1.13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,289
<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>15,000</b>
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>15,000</b>



**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000302-2024-MDP/A [40263 - 2]**

2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	15,000
0030 9002 3999999 5000500	ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD 20 044 0096	
Meta: 00001 - 0000299	BRINDAR ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD	4,000
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,000
5	GASTOS CORRIENTES	4,000
2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	4,000
0031 9002 3999999 5000578	CONDUCCIÓN Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES 03 012 0021	
Meta: 00001 - 0001495	EFFECTUAR LOS REGISTROS DEL ESTADO CIVIL	7,000
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7,000
5	GASTOS CORRIENTES	7,000
2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	7,000
0032 9002 3999999 5000631	DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA) 23 051 0115	
Meta: 00001 - 0016485	DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE (DEMUNA)	5,000
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5,000
5	GASTOS CORRIENTES	5,000
2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	5,000
0033 9002 3999999 5000939	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES 17 055 0125	
Meta: 00001 - 0001508	MANTENER Y CONSERVAR LAS ÁREAS VERDES	156,709
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	33,799
5	GASTOS CORRIENTES	33,799
2.1.1.8.1.1	OBROS PERMANENTES	14,387
2.1.1.9.1.1	GRATIFICACIONES	16,553
2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES	1,600
2.1.3.1.1.13	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,259
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	122,910
5	GASTOS CORRIENTES	122,910
2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	4,470
2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2,865
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	33,000
2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	82,575
0035 9002 3999999 5001022	PLANEAMIENTO URBANO 19 041 0090	
Meta: 00001 - 0001513	ADMINISTRAR LA CIUDAD A TRAVÉS DE LA PLANIFICACIÓN URBANA (H.URBANA, ZONIFICACIÓN, CATASTRO, ORNATO)	54,000
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	54,000
5	GASTOS CORRIENTES	54,000
2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	54,000
0036 9002 3999999 5001059	PROGRAMA DEL VASO DE LECHE 23 051 0115	
Meta: 00001 - 0001496	BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA	3,000
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,000
5	GASTOS CORRIENTES	3,000
2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	3,000
0037 9002 3999999 5001090	PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES 21 045 0100	
Meta: 00001 - 0038927	PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	6,000
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6,000
5	GASTOS CORRIENTES	6,000
2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	6,000
0038 9002 3999999 5001101	PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE 23 051 0115	
Meta: 00001 - 0000159	APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE BASES	10,000
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10,000
5	GASTOS CORRIENTES	10,000
2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	10,000
0081 9002 3999999 5000401	ADMINISTRACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTARIA 03 006 0008	
Meta: 00001 - 0083693	ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA	71,300
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	600
5	GASTOS CORRIENTES	600
2.3.2.7.10.2	ATENCIÓNES OFICIALES Y CELEBRACIONES INSTITUCIONALES	600





**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000302-2024-MDP/A [40263 - 2]**

09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	70,700
5 GASTOS CORRIENTES	70,700
2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	70,700
0082 9001 3999999 5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS 03 006 0011	
Meta: 00001 - 0053571 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	15,000
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	15,000
5 GASTOS CORRIENTES	15,000
2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	15,000
0083 9002 3999999 5001021 PLANEAMIENTO TERRITORIAL 19 041 0090	
Meta: 00001 - 0273333 INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL	27,800
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	27,800
5 GASTOS CORRIENTES	27,800
2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	27,800
0084 9002 3999999 5001175 SERENAZGO 05 014 0031	
Meta: 00001 - 0007679 SERENAZGO	75,125
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	75,125
5 GASTOS CORRIENTES	75,125
2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	75,125
0085 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008	
Meta: 00002 - 0089709 GERENCIA MUNICIPAL	23,800
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	23,800
5 GASTOS CORRIENTES	23,800
2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	23,800
0086 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008	
Meta: 00003 - 0204591 OFICINA DE TESORERIA	11,400
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	11,400
5 GASTOS CORRIENTES	11,400
2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	11,400
0087 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008	
Meta: 00004 - 0172782 AREA DE CONTABILIDAD	15,000
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	15,000
5 GASTOS CORRIENTES	15,000
2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	15,000
0088 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008	
Meta: 00005 - 0093931 OFICINA DE LOGISTICA	61,100
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	61,100



**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000302-2024-MDP/A [40263 - 2]**

5 GASTOS CORRIENTES	61,100
2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	61,100
0090 9002 3999999 5000932 MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO 03 006 0010	
Meta: 00001 - 0091004 MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	65,239
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	65,239
5 GASTOS CORRIENTES	65,239
2.3.1 6.1 1 DE VEHICULOS	35,079
2.3.1 99.1 2 PRODUCTOS QUIMICOS	160
2.3.2 4.7 1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	30,000
0092 9002 3999999 5000663 DESARROLLO DE LA EDUCACION PRE-ESCOLAR 22 047 0103	
Meta: 00001 - 0036693 FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	40,200
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	40,200
5 GASTOS CORRIENTES	40,200
2.3.2 7.5 9 ASIGNACIÓN DE PROPINAS O ESTIPENDIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS SOCIALES	37,200
2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	3,000
0093 9002 3999999 5002445 SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH 23 051 0115	
Meta: 00001 - 0115371 SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH	7,400
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7,400
5 GASTOS CORRIENTES	7,400
2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	7,400
0094 9002 3999999 5000460 APOYO AL DESARROLLO DE MERCADO 08 021 0043	
Meta: 00001 - 0370501 APOYO AL DESARROLLO DE MERCADO	7,000
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7,000
5 GASTOS CORRIENTES	7,000
2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	7,000
0095 9002 3999999 5000690 DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL 08 021 0043	
Meta: 00001 - 0192501 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	3,600
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,600
5 GASTOS CORRIENTES	3,600
2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	3,600
0096 9002 3999999 5000619 CONTROL SANITARIO 08 021 0043	
Meta: 00001 - 0375434 SUBGERENCIA DE COMERCIO, LICENCIAS Y CONTROL SANITARIO	26,600
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	26,600
5 GASTOS CORRIENTES	26,600
2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	26,600
0097 9001 3999999 5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO 03 018 0039	
Meta: 00001 - 0000229 ASISTENCIA TECNICA	9,200
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9,200
5 GASTOS CORRIENTES	9,200
2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	9,200
<b>TOTAL:</b>	<b>1,981,712</b>

**TOTAL, PLIEGO**

**1'981,712.00**

**ARTICULO CUARTO.-** Dejar sin efecto las notas de modificaciones presupuestales tipo 03 N° 0000000315 y 0000000317, del mes de julio por las consideraciones expuestas en el párrafo 3.7. del INFORME N° 000136-2024-MDP/OGPP [40263 - 0]

**ARTICULO QUINTO.-** La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces solicita a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

**ARTICULO SEXTO.- ENCARGAR** a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces, elabora las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

**ARTICULO SETIMO: ENCARGAR** a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto remitir copia fechada de la presente Resolución y las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de su aprobación, a la Municipalidad Provincial de Chiclayo.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000302-2024-MDP/A [40263 - 2]**

Firmado digitalmente  
ENRIQUE JAVIER NAVARRO CACHO SOUSA  
ALCALDE

Fecha y hora de proceso: 26/12/2024 - 10:57:18

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Municipalidad distrital Pimentel, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.munipimentel.gob.pe/verifica/>*

VoBo electrónico de:

- GERENCIA MUNICIPAL  
ANGELICA PATRICIA PAREDES TAVARA  
GERENTE MUNICIPAL  
24-12-2024 / 13:20:52
- OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA  
MARCO ANTONIO NECIOSUP RIVAS  
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA  
26-12-2024 / 08:53:47
- OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
JOSE CARLOS ZUÑE SILVA  
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
26-12-2024 / 10:04:47